

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA

DECRETO EX. Nº **1630**

MELIPILLA,

22 MAYO 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- a) El Decreto Nº109 de fecha 18/12/2014, que Aprueba el Presupuesto para el año 2015;
- b) El Decreto Ex. Nº1511 de fecha 11 de Mayo de 2015, que Aprueba Bases Administrativas Generales, Especiales, Especificaciones Técnicas y Autoriza Licitación;
- c) La Apertura de Licitación, de fecha 18 de Mayo de 2015;
- d) El Informe de Adjudicación de fecha 20 de Mayo de 2015;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- **ADJUDICASE**, la Licitación Pública ID 2674-80-L115 "**Adquisición de Material Didáctico**", a los siguientes Proveedores:

- Líneas Nº 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 al Proveedor Aula Editores S.A., Rut Nº76.591.500-7, ubicados en Av. Francisco Bilbao Nº 2818, Providencia, Santiago, por un monto de \$746.367.- (setecientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta y siete pesos) IVA incluido.
- Líneas Nº 5 y 15 al Proveedor Sociedad Comercial Didácticos Chile Ltda., Rut Nº76.078.858-9, ubicados en Av. La Dehesa Nº 181, Lo Barnechea, Santiago, por un monto de \$95.164.- (noventa y cinco mil ciento sesenta y cuatro pesos) IVA incluido.

2.- Formalización del Contrato: Se formalizara mediante la emisión de la orden de compra por parte de la Municipalidad y la posterior aceptación por parte del proveedor, de conformidad a la Ley de Compras Públicas.

3.- La Dirección de Administración y Finanzas, imputará dicho gasto al ítem 114-05-01-168 de Fondos de Terceros, previa visación de la factura por el Director de Desarrollo Comunitario o quien le Subrogue.

Anotese, comuníquese y archívese.



ALFREDO BRUNA SILVA
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA



CARLO GUTIERREZ ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CGA/JGS/MWS/DGO/kmc.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Abastecimiento
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/